

Bruselas, 18 de marzo de 2026
(OR. en)

7336/26

SOC 151
EMPL 65
SAN 153

NOTA PUNTO «I/A»

De: Secretaría General del Consejo
A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo

Asunto: Comité Consultivo para la Seguridad y la Salud en el Trabajo
Nombramiento de D.^a Odeta LEŠINSKAITĖ, miembro titular por Lituania,
en sustitución de D. Audrius GELŽINIS, que ha dimitido
- *Adopción*

1. La Secretaría General del Consejo ha sido informada de la dimisión de D. Audrius GELŽINIS, miembro titular del citado Comité en la categoría de representantes de las organizaciones sindicales (por Lituania).
2. En virtud del artículo 3 de la Decisión del Consejo, de 22 de julio de 2003, relativa a la creación de un Comité Consultivo para la Seguridad y la Salud en el Trabajo¹, el Consejo nombra a los miembros titulares y suplentes.

¹ DO C 218 de 13.9.2003, p. 1.

3. De conformidad con el procedimiento habitual, Lituania ha presentado para este puesto la candidatura de D.^a Odeta LEŠINSKAITĖ para el período restante del mandato actual, que concluye el 5 de marzo de 2028.
4. En vista de ello, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que proponga al Consejo que:
 - a) adopte, como punto «A» de su orden del día, la Decisión del Consejo por la que se sustituye a un miembro titular del Comité Consultivo para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, que figura en el documento ST 7337/26; y
 - b) disponga la publicación de la Decisión, a título informativo, en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.
